

El Pobrecito Hablador

PERIODICO POLÍTICO EVENTUAL

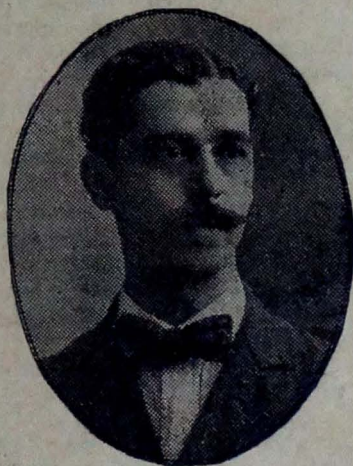
Yo no admito subvención,—Ni me caso, ni me vendo,—De retóricas, no entiendo.—Y al ladrón, llamo ladrón.

Época 1ª. |

Guayaquil, Sábado 24 de Diciembre de 1910

| Charla 19

GENTE NUEVA



BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-EQUADOR

Sr. Ernesto Jaramillo Avilés

Desde Julio de 1907, se encuentra en Colón, República de Panamá, este digno y patriota joven, donde se ha conquistado una holgada posición social.

GRAN BAZAR Y PELUQUERIA
LA PARISIENNE.—J. PALACIOS TORRES
CREMA POMPEYANA
SERVICIO DE PELUQUERIA ANTISEPTICO

EL TRIUNFO Y CUBA LIBRE

Estos cigarrillos merecen la preferencia de todos los fumadores, por ser depurados del exceso de la nicotina nociva a la salud.—CALLE CHILE NÚM. 719.

FALTAN 250 DIAS

LA IMPOSICIÓN OFICIAL

Al fin, el jefe de la causa alfarista, viéndose compelido y estrechado aún por los de su propio bando, resolvió el problema del futuro sainete electoral.

Ha elegido de entre su círculo al señor don Emilio Estrada.

Aquella elección está corriente y aceptable dentro de las conveniencias de familia los compromisos de amigos y partidarios y en armonía con lo prescrito por la carta fundamental, á la cual se trata de respetar, porque no hay otro remedio, y el país no soportaría se la destruyera con un golpe de estado.

Ahora bien, declaramos franca y categóricamente, que la candidatura del señor Estrada, nacida de la única voluntad del señor Alfaro y apoyada por sus instrumentos, comparada con la de cualesquiera de los pretendientes Martínez Aguirre, Peralta, Dillon, López, etc., es infinitamente superior y, como tal, digna de discutirse.

La situación actual para el ejercicio del poder ejecutivo se le presenta al señor Estrada bastante compleja. Si los compromisos de círculo dan con él por el atajo de los abusos y conusiones, el señor Estrada sería entonces el digno sucesor del *anciano luchador* y el país seguiría gimieudo bajo el peso de un despotismo al cual una revolución leudría que redimirlo; pero, si por el contrario, don Emilio, recuerda lo que ha sufrido bajo el yugo de gobiernos tiránicos y ha contemplado cuanto ha padecido el país con esta segunda racha de Alfaro, ah! entonces sepa ará todos los elementos que lo ayudan a elevar, comenzando por los centros electorales que serán compuestos en su mayor parte por logreros que creerán se les ha tocado llenada y que se preparan para escalar de nuevo el poder que los ponga en condiciones de seguir por la senda de abusos acostumbrada.

El señor Estrada debe tener presente, que el General Plaza hizo buen gobierno, tuvo buena admi-

nistración, porque comenzó por retirar de su lado todo elemento malo que halló y por darle un puntapié al flamantísimo centro electoral formado en esta ciudad por individuos que solo podían darle el desprestigio en que vivían, el desprecio general que merecían.

Como es evidente, *salvo lo imprevisto*, el señor Estrada se ceñirá la banda presidencial en medio de la segura indiferencia del pueblo, y entonces podremos ver cual es su actitud y hasta donde llega su altivez ciudadana.

LA ELECCION MINISTERIAL

En una mañana fresca y fría, en el gabinete presidencial, se reunieron don Luis Adriano Dillon, Ministro de Hacienda, y sus colegas José Peralta, Francisco J. Martínez Aguirre y el conservador recalcitrante Octavio Díaz.

Peralta les dirigió la palabra á sus compañeros de mando y lucro.

—La reunión obedece á que nuestro amo, el general, quiere que el jamos nosotros el candidato oficial.

—Vamos, pues, á la votación.

Resultó un voto por él, uno por Dillon, uno por Martínez Aguirre y uno en blanco.

Cada uno había votado para sí.

Volvieron á votar y salo el mismo resultado.

Causado el *viejo de esperar*, entró bruscamente hacia ellos y les dijo; que ya había elegido al *unguido* y que se fuera cada uno á su bufete.

Dos horas después de aquella sesión ministerial, don El y recibía las renunciaciones de Peralta, Dillon y Martínez, que engañados, no aceptaban la elección hecha en la persona del señor Estrada.

Y después dicen que las tiranías no las engañan los abyectos.

TRAICION INAUDITA

En la sombra del ministerio, entre Archer Harman el fatídico contratista yankee y su agente procu-

rador y acólito, se ha fraguado la más inaudita de las infamias, cuyos resultados desastrosos no son ni para pensarlo.

Sólo la acitud de un escribano íntegro, que antes de ser gana pan era ecuatoriano es que en parte se ha podido evitar tan criminal acto.

Y decimos en parte, por que los autores alentados por la muy segura impunidad de su crimen, buscaron otros medios para salir avantes en tan vil empresa.

La venta de las islas de Galápagos por aquellos medios ilícitos, engañando al infeliz pueblo ecuatoriano sólo podía ser obra de un audaz aventurero que no le importa un ardite la integridad nacional y un degenerado, un traidor, un infame, el cual ha sido por desgracia abortado en el suelo bendito de ésta nación que aún lo sostiene y alimenta!

Judas vendió á un Jesús, pero tuvo la dignidad de ahorcarse sin goza, del precio de su traición.

El judas ecuatoriano, se quedará satisfecho de haber pretendido desganar, el seno de la madre que lo sustentaba, atropellando la dignidad y el decoro nacionales.

Desgracia lo!

Ninguno será castigado; la sanción y la justicia no llegará á don de ellos y a esta hora, estarán urdiendo un plan, que no produzca otro Luis Paredes Rubianes, que lo imposible.

El nombre de ese ecuatoriano, debe ser gravado en los caracteres inoidivables del recuerdo; pues, es uno de los pocos, poquitos y raros hombres de carácter en los tiempos actuales.

En cuanto al ambicioso Harman, se debe salir de él; bastando sólo con que los pueblos del Ecuador lo rechazen uniendo la acción á la protesta.

Fuera de aquí ese extranjero pernicioso. A la cárcel los malos hijos de la patria.

CONVIENE QUE SE SEPA

«El Pobrecito Hablador» es sostenido única y exclusivamente por el pueblo ecuatoriano y en especial buscado, muy buscado por el proletariado á quien le decimos la verdad desnuda, sin rodeos y fiel á nuestro epígrafe: *sin retóricas*.

Cuando de jinos nosotros se debe entender uno sólo, pues, aquí, na tie más que una ó indidible es la pluma que escribe uno, el individuo, que lo maneja.

Nuestra labor puede ser buena ó mala. El público lector es el llamado á calificarla y su favor creciente en toda la república, nos prueba que debe gustar.

Repasando nuestra serie de 18 charlas, de las miserias de la política alfarista, se encontrarán frases duras, y enérgicas, recuerdos sangrientos y razones muy oportunas. Nuestro afán, no es *ilustrar* al pueblo pasando por alto las infamias que en la vida pública y política comenten sus gobernantes, sino, con la frase acre, altiva y severa, sin temor a nada ni a nadie, pregonar esas infamias para que sirvan de baldón al autor y por ende de escarnio para una sociedad en que los RESFETOS, las CONSIDERACIONES y los COMPROMISOS de círculo y de partido está precipitando al fondo del abismo.

En política no aceptamos mediantías, ni términos medios. Ser ó no ser!!

El que peca, con nombre propio se le debe llamar, para que se corrija, ó para que se vindique.

Si la cultura periodística exige que andemos *trapando* sinvergüencías, que callemos antes tal ó cual negociado ó picardía fiscal ó municipal por que en ese negociado, en esa picardía está Dn. N. N. amigo de Dn. N. que tiene dinero pero que tiene mucho de que arrepentirse; váyase a nora toda la cultura, y la pluma que trata de mantener esa cultura.

Terminamos este pequeño paten tesis; sosteniendo que no hemos dado un sólo paso en el sagrado, sacratísimo templo que llamamos el hogar, por que somos absolutamente enemigos de tal infamia, pero, en cuanto á la vida pública no hemos temido al de garra algunos velos, teniendo en perspectiva otros muchos.

Aunque chicos de formato, somos grandes de convicción y verdad, únicas armas que esgrimimos en la lucha periodística.

De todas maneras, nos congratulamos, ser *chicos* favorecidos por el pueblo y no *grandes* locupletados y mantenidos por un despotismo vergonzoso y criminal.

Y hasta!

PREGUNTA SUELTA

¿Qué relación tiene el incendio del Palacio de Gobierno en Quíno, con el habido ahora muchos años en el pueblo de Baba?

Este comenzó en el Ministerio de Instrucción Pública y aquel por la casa del alcalde de ese pueblo.

La contestación guárdela cada uno dentro de su conciencia, pues, es la base de una negra, muy negra historia.



Sr. RAFAEL T. CAAMAÑO

Nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Tomás Caamaño, ha desaparecido de la escena de la vida.

Excelente persona y buen ciudadano, se distinguió por el fino y su peculiar sagacidad en el desempeño del delicado cargo de Intendente de Policía en tiempos del progresismo; en cuya época los liberales adversarios de los Gobiernos dirigidos por su hermano don José María Plácido, eran mejor tratados y atendidos que las autoridades *regeneradoras* que surgieron después con don Eloy Alfaro á la cabeza.

Don Rafael Caamaño dejó la Intendencia poco después del asunto «Esmeraldas» y hasta el último infeliz proletario se descubría á su paso.

Paz en la tumba del amigo que fué tan caballeroso funcionario.

CHARLAS CALLEJERAS

Se dice que el nuevo Intendente será el comandante Ampuero.

Se dice que el actual Intendente será provisionalmente á la Gobernación.

Se dice que todos los jefes y oficiales están conformes con la designación del candidato Estrada.

Se dice que hasta los más exaltados *flavistas* han agachado la cerviz ante la consigna del amo.

Se dice que ya han aceptado trabajar por don Emilio, olvidando á don Flavio.

Se dice que hace días hubo una reunión de Flavistas.

Se dice que en el momento de instalarse el comité, se supo la designación de don Emilio.

Se dice que tres tentativas de

reunión de los partidarios de don Flavio han fracasado.

Se dice que dos de los presentes se separaron al saber tal noticia.

Se dice que se instalará próximamente el centro estradista.

Se dice que hay muchos péndulos que se inclinan á Estrada pero que tienen miedo de Flavio.

Se dice que varios jefes serán cambiados.

Se dice que habrán muchos cambios en la administración antes de las elecciones.

Se dice que es preferible que el candidato oficial sea Estrada antes que el héroe del 29 de Julio de 1907 ó que el traidor de 1906 y negociador en Santa Elena.

LO QUE NO SE DICE

No se dice que correrá oro, mucho oro, para que cierto ex-Intendente encausado saque sobreesimiento definitivo.

No se dice que aquello sería escandaloso porque está comprobado el cuerpo del delito.

No se dice que en caso de que se dictara tal auto el retrato del magnánimo juez sería publicado por millares de ejemplares.

No se dice que el agente de Harman está buscando otro camino para la enagenación de terrenos en Galápagos.

No se dice que continúa en cargo público apesar de la intencional criminal.

No se dice que los documentos que no se hayan quemado se *habrán* perdido.

BUFETE DE

“EL POBRECITO HABLADOR”

Loja, Diciembre 6 de 1910.

SR. POBRECITO:

Por separado remito á Ud. una hoja que ha circulado en esta ciudad exhibiendo la candidatura del doctor José Peralta. Ya comprenderá Ud. que, á pesar de llevar la firma «Liberales Independientes», esa exhibición es obra única de los servidores del Gobierno, dado que los liberales independientes si conocemos á los hombres y sabemos estimar en lo que vale nuestra reputación para no consentir en MANCHARNOS con una labor de esa especie. Ruego acepte esta

explicación que no persigue otro fin que defender la honra del partido liberal lojano.

Le comunicaré también, que se anuncia aparecerá próximamente un folleto ó libro biográfico del Coronel Fierro en el cual concluye por declarar que se retira á la vida privada.

Los comentarios huelgan!

De Ud. atto. y s.

P. O.

CONTESTACIÓN

Señor P. O.

Yá comprendía y así lo publiqué que paniaguados, y reos de presidio sólo podían pensar en un Peralta para la Presidencia de esta infortunada nación y jamás creí, que persona digna podría prestarse á ser cubierta de cieno al apoyar tal idea.

En cuanto al libro ó folleto que me comunica es bastante célebre aquella resolución ojalá, en él nos narre el autor quienes y cuantos fueron los desorejados en Taya y cuanto le produjo el entrego del cuartel de Cuenca á Peralta en 1906.

Habrá cinicos mayores?

Su amigo,

EL POBRECITO.

PERSONAL

Al fin rindió la jornada de la vida nuestro muy apreciado amigo el cumplido caballero don Carlos Baquerizo Avellán.

Paz en su tumba!

PALIQUE ABOGADIL

En un ruidoso proceso seguido contra una autoridad que fué; por infracción de los derechos individuales comprendidas en el artículo 126 del Código Penal un distinguido *jurisconsulto* pidió la REVOCATORIA del AUTO CABEZA de PROCESO con los siguientes que él llamaba *argumentos*.

Sr. Juez:

«Mi defendido es un buen ciudadano fiel cumplidor de las órdenes superiores y sólo su víctima desconoce los méritos del aludido.

El HECHO de que aparece en autos, N. N. detenido ilegalmente no implica que su prisión no haya sido legal aunque mil testigos lo justifiquen, no se comprueba con esas declaraciones el cuerpo del delito. Para que progrese la causa, es necesario, señor Juez, que se compruebe con un documento escrito y formado por un cliente que él ordenó la prisión, expresando en ese mismo documento que aquella prisión era ilegal y arbitraria.»

El Juez, como es natural, mandó al fiscal, quien hablado de antemano, concedió la razón á la SIN RAZÓN, pedida y opinó por la revocatoria pero el Juez cuyo nombre y retrato publicaremos á su debido tiempo, NEGÓ tal petición por ilegal, por sosa y por ridícula.

Todavía tenemos en cartera otros pequeños apuntes de las dotes abogaliles de un profesor de universidad y poco á poco las daremos á conocer.

PICHIPIN.

ORO Y AZUL

Quedamos enterados de las promesas que á nombre de la causa hace el diario que más dignamente la defiende.

El alfarismo sostiene que hay libertad de sufragio y debemos creerle ó á lo menos hacer que le creemos, aún cuando estemos preparados para los *desengaños* con siguientes.

De todas maneras, «El Tiempo» y nosotros nos entendemos. El colega mientras habla de libertad de sufragio SE RÍE Á SOLAS, pues, tiene la seguridad de: EL HOMBRE PONE... y viene el INDIO y lo descompone, por las bayonetas.

Así pensamos también nosotros y cuando nos hablan de SUICIDIOS DE LA CAUSA, pues un suicidio sería que hubiera libertad en las elecciones de Enero; NOS REIMOS y en público, pues, también estamos seguro que si el alfarismo tiene su gallo, SOBRINO DE SU TÍO nosotros tenemos el nuestro, cuyo pico y cuyas espuelas yá son conocidas hasta por el gallo enclenque que ocupa el sillón presidencial.

Chico á chico, colega lo inesperado vendrá para U. pero, también lo labramos nosotros.

Estamos?

Peralta, se vá á su casa desconsolado!!

Ha sido engañado por vigésima vez, pues, sería el ELEGIDO del viejo.

A fin está bien rico y se consolará!

Los servicios públicos nulo!
¿Quién que lea el informe del Director de Telégrafos y Teléfonos no exclamará: «Entonces, que hace el Gobierno?»

Aquello es una monstruosidad. Dice el señor Fiallos que todas las líneas están poco menos que inservibles y que muchas de ellas no tienen ni postes donde sostenerse.

Es la *regeneración* alfarista que ha sufrido ese importante servicio.

En tiempos del General Plaza, comenzando por la oficina de esta ciudad, que no parecía como hoy, un indecente puesto de venta, el

servicio estaba relativamente superior.

Y los telegrafistas no desempeñaban comisiones de *dolce far niente*, ni se les premiaba con grados militares.

¿Qué dirá «El Tiempo» de esta ciudad, de su congénere de la capital que pide el castigo de los colombianos del batallón «Libres del Cauca»?

¿Será que el diario de Quito estará de enemigo de Colombia?

«El Ecuatoriano» de Quito, da cuenta del abuso de uno de los garriteros colombianos que han venido á consignación del libertador de criminales, el viejo luchador, por que un ecuatoriano no le franqueó la vereda.

¿Hasta cuando el pueblo de Quito soporta á esos viles que lo despotizan después de aplacar el hambre con el sudor del pueblo?

El mal ejemplo de arriba, cunde.

Como lo oyen nuestros lectores, un gusanillo del infesto cadáver del alfarismo, llamado Marcos Delgado, Comisario de Policía de Portoviejo, hizo comparecer ante su despacho al director de «El Horizonte» don Antonio Segovia y le impuso de plano cuatro días de prisión y diez sueres de multa por no haber RECIBIDO EN ESE DESPACHO un ejemplar del periódico.

¿Qué disparate y que absurdo!!

El código de policía dispone tal pena al Impresor, editor, etc., que no REMITA un ejemplar. Pero no dice que no RECIBAN, porque sino los editores, impresores, etc., estarían medrados por los ABUSOS de los corchetes policíacos, llamados Comisarios.

Un abuso más y adelante!!

Que conste, que queremos un gobierno militar como el del General Plaza, no el de Alfaró ó de sus tenientes.

Estos nó, colega, estos son gobiernos trogloditas, es decir, ni militares, ni civiles, sino criminales.

AVISO

A nuestros lectores del interior, en los lugares que no haya agente de este periódico, les ofrecemos hacerles el servicio de envío de cada ejemplar, por correo y como carta, para su mejor seguridad, previo envío de \$1.40 por mes en libranza ó estampillas postales.

Dirección: Casilla N.º 150.

PRUEBE U. EL REFINADO CRISTAL

DÉ VENTA EN TODAS PARTES

POR MAYOR DONDE

Ismael Pérez P.

SUCRE Y CHANDUY, ESQ.